

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Los negociaciones de paz

Las noticias son más optimistas

Al terminar el Consejo celebrado en la Presidencia, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Las noticias de paz son hoy un poco más optimistas. Parece que los delegados rifeños han mostrado mayor dulzura y se muestran algo más asequibles a la aceptación de las condiciones francoespañolas. Sin embargo, esto no quiere decir que podamos abrigar fundadas esperanzas.

Esto marca de un modo exacto la situación de las negociaciones, indicando una ligera mejoría, tan leve que apenas se deja traslucir en su marcha.

Lo que ocurre es que la Delegación rifeña, al ver que cada día es más firme la unión de criterios entre la española y la francesa, al extremo de defender cada una indistintamente los puntos de vista de la otra, ha cedido un poco en sus primitivas y ridículas arrogancias. Buena prueba de ello es el que ahora se avienen a celebrar nuevas consultas con Abd-el-Krim, cuando habían anunciado como ultimátum la última contestación a las proposiciones francoespañolas.

Claro es que la opinión pública no debe abrigar exageradas esperanzas con este cambio de actitud de los delegados rifeños, que muy bien pudiera obedecer a la prosecución de su táctica de dilación y falacias.

De todas maneras, el plazo señalado para el término de las negociaciones ha de cumplirse, y las dos naciones están preparadas para lo que pudiera ocurrir, sin que hayan variado, ni por un solo momento, las condiciones precisas para entablar las negociaciones de paz.

Mañana, domingo, llegará a Madrid, a las diez, el comisario superior de Francia en Marruecos, Sr. Steeg.

Será recibido en la estación por el general Jordana, el Sr. Aguirre de Cárcer y otros altos funcionarios de la Dirección de Marruecos y Colonias y el embajador de Francia.

No viene con el exclusivo objeto de conferenciar con nuestro Gobierno, aunque es de suponer que se celebre algún cambio de impresiones, sino con el de ofrecer sus respetos al Rey y saludar al jefe del Gobierno.

Por la noche cenarán con él, en la Embajada francesa, el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el general Jordana, y el lunes se celebrará en su honor un banquete en el ministerio de la Guerra.

### Declaraciones de Briand

PARIS.—En la sesión que celebró esta mañana la Cámara de diputados, el socialista Sr. Renandé pidió informes al Gobierno acerca de la situación de Marruecos.

Al contestarle el presidente del Consejo, Sr. Briand, manifestó que sería ofensivo para ambas potencias protectoras de Marruecos el suponer que tengan propósitos de oponerse a la paz.

«Entabladas ya las negociaciones preliminares para esa paz—añadió—, me sería muy difícil hablar acerca de este asunto, pues comprenderán el peligro que pudiera representar para esas negociaciones las interpretaciones desfavorables para Francia que se han hecho ya o pudieran hacerse en cierta parte de la Prensa extranjera.

Es de desear la paz en Marruecos y lo es sobre todo, para Francia; por lo tanto, no dejaré que se me detenga en mis deseos de poner término a este doloroso estado de guerra.

Aun cuando manteniendo la acción militar en leal colaboración con nuestros aliados españoles, laboramos, ellos y nosotros, por el mismo fin, o sea la paz; pero ello sin ningún espíritu de conquista, e inspirados únicamente en la voluntad de velar por la paz y el orden en los

territorios que por Convenios internacionales han sido puestos bajo nuestra vigilancia.

El Gobierno francés obra con el propósito de poner un término real y rápido a esa guerra que ha puesto a las tribus rifeñas bajo el yugo de Abd-el-Krim.

Esas tribus eran el prototipo de Comunidades autónomas e independientes. Por tanto, el Gobierno no tiene el derecho de desconocer el deseo de aquéllas de recobrar sus libertades, como tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje, y por el mero hecho de que éste haya dicho: «El Rif soy yo.»

Para negociar la paz hemos designado a las personalidades más calificadas y han ido allí con plenos poderes. Por su parte, España ha hecho una designación parecida y muy simpática. No hay motivo alguno para dudar del deseo de paz de los indígenas; pero esa paz no debe ser una paz cualquiera, sino una paz razonable, seria y duradera.

Después el jefe del Gobierno dijo:

«Cuando se den a conocer al Parlamento los documentos concernientes a Marruecos os asustaréis ante el peligro que entrañaban las «infiltraciones» de los rebeldes, infiltraciones cuya finalidad no era la de instaurar la libertad en Marruecos, sino un régimen militar extremadamente duro; pero ya se han acabado esas grandes esperanzas que abrigaba Abd-el-Krim para llegar a ser Sultán de Marruecos.

Ahora es preciso organizar aquéllo, atrayendo a los rifeños por lazos de afecto y de intereses, si bien procurando siempre no aparecer ante sus ojos cual hombres de floqueante voluntad.

No conviene conmoverse ante el resultado del primer contacto que han tenido en el campamento de Berteaux los negociadores francoespañoles con los delegados rifeños, y no conviene que por discusiones inoportunas perturbemos el ánimo de los plenipotenciarios de Francia y España.»

El Sr. Briand terminó su discurso declarando lo siguiente: «Conste que comparten con nosotros los deseos de paz nuestros amigos los españoles.»

### NOTA OFICIOSA

## La inauguración del monumento a Cajal

Anoche fué facilitada a la Prensa en la Oficina de Información y Censura la siguiente nota:

«Con fundamento que parece digno de ser acogido se ha propalado hoy por Madrid el rumor de que algunos señores de los que a sí mismos se clasifican de intelectuales y no admiten roce ni trato con los que, a su juicio, no lo son, tienen el propósito de celebrar mañana un acto ante el monumento a Cajal, después del que oficialmente está acordado, realizando así una especie de segunda inauguración de él.

El hecho sería de infantil puerilidad si no quisiera significar un desdén y una rebeldía para el Estado oficial, que de ninguna manera han de consentirse por las autoridades; lo que se advierte para seguir la política prudente de que mejor es prevenir que corregir. Pero si de todos modos ese propósito se intenta, por sabios, por ricos y por influyentes que sean los pretendan realizarlo, dormirán en la Cárcel Modelo algunas noches; que la justicia dejaría de serlo si sólo se aplicara a los humildes.

Quisiéramos convencer a todos los españoles de que sólo cumplirán su deber de ciudadanos comportándose respetuosamente con el Poder público y de que no podrán llevar a los hombres que ahora lo ejercen a ninguna claudicación ni flaqueza, que sería tanto como llevarlos al deshonra. A no ser intelectual podrá resignarse el Gobierno; pero a no ser digno de su misión, no habrá quien lo avenga.

Deseamos ardientemente y con absoluta sinceridad que no se dé ocasión a intervenciones gubernativas.»

### LAS NEGOCIACIONES EN UXDA

#### Roy habrá otra reunión

UXDA.—Los delegados rifeños Haddu y Cheddi, de regreso de conferenciar con Abd-el-Krim, llegaron en avión a Aní Amara, de donde volvieron a salir en automóvil para Taurit.

Tan pronto como llegaron a dicho punto, la Delegación francesa se puso al habla por teléfono con la Delegación rifeña, con objeto de fijar fecha y hora para la próxima reunión, siendo muy probable que ésta se celebre mañana por la mañana.

Se confía en que durante todo el día de mañana se dará cima a las negociaciones preliminares.

Esta mañana celebraron una conferencia la Delegación francesa y la española.

#### Se dice que los rifeños cedon

PARIS.—Los correspondientes en Uxda del «Petit Journal» y del «Journal» dicen que los rifeños van perdiendo, al parecer, su actitud de desconfianza característica, haciéndose al mismo tiempo más asequibles a los argumentos que se les aducen sobre las ventajas que encontrarían en llegar a un acuerdo sobre la cuestión de los prisioneros.

### NOTICIAS DE NUESTRA ZONA

#### El parte oficial

El parte de anoche dice:

«Sector de Larache.—En la noche del 22 una emboscada puesta en el río Meharhar por nuestra oficina del puente internacional sorprendió un convoy con carga de mercancías, incautándose de éstas y deteniendo a dos indígenas.

«Sin novedad en nuestra zona del Protectorado.»

#### Tranquilidad completa en Yebala

TETUAN.—Las noticias que llegan de Alhucemas son muy buenas.

El caid Solimán el Jatabi ha recibido un telegrama de su jefatura, diciendo que en aquella parte de Yebala es absoluta la tranquilidad, y que continuamente se están presentando grupos de cabileños, que van a solicitar el perdón.

Las tropas de mejaznís de las Intervenciones siguen recorriendo las cabilas sin novedad alguna.

### TESTIMONIO DE GRATITUD

## El homenaje a los aviadores ingleses

Cuando el Soberano telegrafió al Rey de Inglaterra expresándole su agradecimiento, el del Ejército y Armada y el de la nación española, en general, por la noble conducta de los aviadores ingleses al realizar las indagaciones encaminadas al hallazgo de los aviadores Estévez, y Calvo, le rogó autorizase a los aviadores británicos para recibir una condecoración española como testimonio de reconocimiento y que hiciera, en este caso, una excepción, ya que Su Majestad el Rey conoce la costumbre del Reino Unido que no permite a sus súbditos admitir condecoraciones extranjeras.

El Rey Jorge, en un telegrama muy cariñoso dirigido al Monarca, ha acordado, como favor muy especial, a los deseos de nuestro Soberano.

### El Centro de Hijos de Madrid aplaza la manifestación hasta mañana

Señor director de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho agradeceré a usted publique en el periódico de su digna dirección, la siguiente gacetilla:

La manifestación que en honor de la Real Aviación Inglesa iba a celebrarse hoy, se ha suspendido hasta el domingo día 25 a las doce de la mañana, hora en que saldrá del domicilio del Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol, 11 y 12, para dirigirse a la Embajada inglesa.

A dicha manifestación pueden adherirse todas cuantas personas simpaticen con la idea.

Dándole gracias anticipadas queda de usted afmo. s. s. q. e. s. m. El secretario general, Ignacio Mogín García.»

### NOTA OFICIOSA

## Sobre una película

Ayer fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno, no obstante la garantía de los informadores por los que ha conocido la noticia, ha ordenado la comprobación de ella, porque le cuesta mucho trabajo creer que los célebres artistas, que recibieron tantas atenciones en España tantas muestras dieron de agradecerlas, hayan incurrido conscientemente en la incorrección de poner en ridículo al país que se mostró hospitalario y cortés con ellos, menos en un ambiente como el de los Estados Unidos, tan bien predispués to actualmente para España, como lo demuestra el extraordinario número de turistas americanos que hoy llenan nuestros hoteles.

Acaso una incomprensión de nuestro modo de ver y un equivocado deseo de presentarnos pintorescamente haya llevado a los autores de la película de que se trata a exageraciones y chocarrearías de mal gusto que justifiquen la protesta, aun salvando la intención. Todo se aclarará, y se procederá en consonancia.»

## Información política

### Consejo de ministros

Del celebrado anoche en la Presidencia se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo aprobó un proyecto de Real decreto, de Marina, por el que se extiende a esta jurisdicción el recientemente publicado legalizando la situación de los prófugos residentes en América.

También aprobó el Consejo la fórmula para resolver la situación creada por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, a cuyo fin el Estado prestará su apoyo a la Diputación provincial de Vizcaya.

El ministro de Fomento dió cuenta, y fueron aprobados, de dos proyectos de Real decreto, por los cuales, respectivamente, se crea la Junta Consultiva de Puertos y se reorganiza a base de una mayor autonomía en su funcionamiento, la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Finalmente, el Consejo examinó las líneas generales del presupuesto extraordinario, que habrá de aprobarse conjuntamente con el ordinario, para el próximo ejercicio económico, y cuyo desenvolvimiento será objeto de estudios parciales por una ponencia formada por el ministro de Hacienda y cada uno de los titulares de los departamentos a que afecta.»

### El discurso de mañana

El presidente habló así anoche a los periodistas:

—Pasado mañana, somatenés, y luego me voy a Alcalá de Henares. Por cierto que me parece que se ha exagerado la importancia del discurso que allí he de pronunciar. Asistirán todos los ministros, y como además hay mucha demanda por parte de otros concurrentes, no hablaré en el mismo local donde ha de celebrarse el banquete, sino que nos trasladaremos a otro lugar, probablemente al teatro. Y trataré de hacer alguna manifestación interesante.

### NOBRAMIENTO DE UNA COMISION

## Redes radiotelegráficas

La Comisión formada por los jefes y de longitudes de onda en las distintas relaciones, procederá a determinar las gamas de longitudes de onda en las distintas redes radiotelegráficas para el servicio de transmisiones, emitiendo su informe para la resolución que proceda.

Presidente, coronel de Ingenieros don Ricardo Salas Cadena, director del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones; vocales: comandante de Ingenieros don Luis Valcárcel López Espila, del batallón de Radiotelegrafía de campaña; comandante de Artillería D. Francisco Sigüenza Garrido, de la Escuela Central de Tiro; comandante de Infantería D. Emilio González y P. Villamil, de la Escuela Central de Tiro; comandante de Caballería don Bianor Sánchez Mesas, del Grupo de Instrucción de Caballería; comandante de Ingenieros D. Joaquín Pérez Seoane, del servicio de Aviación, y capitán de Ingenieros D. Carlos Mendoza Iradier, del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

### EN PALACIO

## Audiencias militares

En audiencia militar, a la que como de costumbre asistió el capitán general de la región, recibió el Monarca al general de brigada gobernador militar de Murcia don Federico Bazza Ledesma, coronel de Caballería D. Aurelio Ghoud Varona, comandante de Caballería D. Enrique Albalade Mendicuti, capitán de Ingenieros don Jesús Aguirre Ortiz de Zárate, capitán de Infantería D. Eugenio Egca Urraño y músico mayor D. Aureliano San José.

Ofració sus respetos a Su Majestad el Rey, a la Reina doña María Cristina y a Su Alteza la Infanta doña Isabel el director del Cuerpo de Carabineros, general Daguer Feliu, quien dió las gracias al Monarca por el honor dispensado al Instituto de su mando al ordenar diera guardia en Palacio la compañía que formó en la fiesta militar de Cuatro Vientos.

También cumplimentó a Su Majestad el Rey el coronel jefe de la brigada Obrera de Estado Mayor, D. Enrique González Jurado, al frente de una numerosa Comisión de jefes y oficiales para mostrarle su gratitud por la reciente concesión autorizando el uso de la enseña nacional a la brigada. En breve se celebrará el acto de la entrega de la bandera, que revestirá gran solemnidad.

El heroico coronel D. José Millán Astray, ofrecio sus respetos al Rey.

Al salir del Regio Alcázar el Sr. Millán Astray, que vestía de uniforme, a preguntas de los periodistas manifestó:

—Hoy he verificado mi primera salida a la calle, repuesto casi de la grave herida que recibí en Marruecos, y he tenido el honor de ser recibido en audiencia por Su Majestad en mi primera visita oficial.

Su Majestad el Rey me ha acogido muy amablemente, y con el cariño de siempre se ha interesado por el estado de mi salud, pérdida de sangre y debilitación de la cabeza.

El Soberano ha puesto a mi disposición una de las fincas del Real Patrimonio para que pueda atender al total restablecimiento de mi salud.

Finalmente añadió que continuaba sometido a un riguroso plan médico, pues sufría grandes molestias en la cabeza y frecuentes zumbidos en los oídos, y que su más vehemente ilusión al restablecerse sería volver a Marruecos para tomar de nuevo el mando de las fuerzas de la Legión.

### EL VUELO MADRID-MANILA

## DESDE BANGKOK A SAIGON

HANOL.—Los capitanes aviadores españoles señores Loriga y Gallarza, que llegaron ayer a Bangkok, han telegrafiado que llegarán a Bienhoah (cerca de Saigón) mañana, sábado, por la mañana.

Esta etapa comprende solamente 750 kilómetros en línea recta, entrando durante ella los capitanes Loriga y Gallarza en territorio de la Indochina francesa, de la cual es Saigón la capital. Está emplazada ésta en la Baja Cochinchina, en la orilla derecha del río Saigón, y hoy es una hermosa población en la que apenas queda nada de la miserable ciudad primitiva, anterior al dominio francés, que data del año 1859. Tiene largas y amplias calles, una de las principales, el «Catinat», donde existen hoteles, buenos edificios y una Catedral.

Posee un arsenal y un hermoso puerto, que fué declarado franco por el almirante Page en 1860, y que disfrutó entonces de gran prosperidad.

El ferrocarril más antiguo va desde Saigón hasta Milko. Existen tranvías, uno de los cuales, también más antiguo, une la ciudad con el pueblo de Cholon, situado a cinco kilómetros.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

# VARON DANDY

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados. VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.

Perfumería PARERA

## PRUEBA DE GIMNASIA

### Suboficiales y sargentos

En analogía con lo legislado sobre reenganches para las clases e individuos de tropa que cursaban sus estudios en los colegios preparatorios militares, será de abono para los períodos de reenganche de las referidas clases todo el tiempo que éstas permanezcan cursando voluntariamente sus estudios en la Escuela Central de Gimnasia.

El expresado abono será independiente de la clasificación favorable o desfavorable que se obtenga al finalizar el curso siempre que durante el desarrollo del mismo hayan demostrado los interesados su aplicación y conducta, requisitos ambos que deberán acreditar para el disfrute de los referidos abonos, por certificaciones expedidas por el jefe de la expresada Escuela.

Los destinados con carácter forzoso a dichos cursos se considerarán, para los efectos de reenganche, como si continuaran prestando sus servicios en los Cuerpos de procedencia. Para poder disfrutar de estos beneficios es necesario que los alumnos, ya sean voluntarios o forzosos no hayan causado baja en la Escuela antes de terminar el curso, pues en este caso se les denegará para los períodos de reenganche el tiempo que hubieran permanecido en ella.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

el café restaurante de moda, donde mejor y más barato se come en Madrid.

Culminados, 4 y 6 pesetas. Servicio a la carta. No dejen de visitar su salón de té.

Conciertos diarios a las seis de la tarde y diez de la noche.

PI Y MARGALL, N.º 2. Teléfono 25-33 N.

## Carabineros

### DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al capitán general de la quinta región, interesando la presentación en Huesca con objeto de sufrir examen del teniente de Caballería D. Mariano Sauras.

Al jefe de la Comandancia de Lérida confirmando telegrama por el que se concede permiso al teniente D. Scraffa de Agua.

Al de Madrid, disponiendo de ser abten en la nómina de pensionistas de plaza de San Hermenegildo al coronel retirado don José Quero Vigo.

Al coronel director de los Colegios, disponiendo que el carabinero Pedro Mateos se incorpore a la Comandancia de Alicante a que pertenece, a prestar el servicio de su clase.

A los jefes de las Comandancias de Salamanca y Navarra, concediendo veinte

días de permiso para esta corte al carabinero José García y concediendo la rescisión del compromiso al carabinero Alfonso Alfonso.

Al de Castellón, devolviendo instancia del carabinero Cesáreo Toribio solicitando ingreso en el Instituto de la Guardia civil para que sea relecho de su puño y letra.

Al de Estepona, disponiendo adquiera con cargo al fondo de Entretenimiento la cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia, que le ha sido concedida por Real orden al médico civil D. Francisco Arce Pineda.

A los de Guipúzcoa y Orense, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Gregorio Martínez Redondo y Eduardo Guerra Fuentes.

\*\*\*\*\*

*Un brillo sin igual*

el que el Kaol da al mel

Productos Químicos Hispano-LUBSEYNSKI S.A. Badolona

## Circulares de Guerra

### Plen de alimentación

Se declara reglamentaria en todos los hospitales y enfermerías militares incluyendo en el plan de alimentación de los mismos, la siguiente ración de café con leche: Café tostado molido, diez gramos; azúcar, treinta gramos, y leche, cincuenta gramos; dejando su prescripción a juicio del jefe de la clínica, rebajando en la dieta de leche reglamentaria la cantidad suficiente para que al ser sustituida en todo o en parte por la nueva ración, no haya alteración en el precio.

### Abonos de tiempo

Vista la instancia promovida por el jefe de la Guardia civil Francisco Guiera Ycaño, en súplica de abono de tiempo por efectos de retiro, del que permaneció en licencia ilimitada, de acuerdo con lo informado por el Consejo Superior de Guerra y Marina, se desestima su petición por carecer de derecho a lo que solicita, toda vez que con arreglo a lo resuelto en el artículo segundo de la ley de 2 de julio de 1865, los abonos no son válidos hasta que se hallan cumplido los veinte años de servicio, día por día. Se recuerda a los jefes de Cuerpo, Centros o dependencias de cargo cumplimiento de lo preceptado en la Real orden circular de 14 de agosto de 1922, a fin de evitar el crédito excesivo de peticiones, que carecen de toda base de derecho se reciben en este ministerio.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## DIARIO OFICIAL

### MINISTERIO DE LA GUERRA

#### Infantería

Se concede licencia para contraer matrimonio al jefe y oficiales que figuran en la siguiente relación:

Comandante D. Juan Yagüe, capitanes D. Cipriano Briz y D. Virgilio Alvarez y teniente D. Fernando Villalba.

#### Caballería

Se destina de plantilla al Tercio al teniente D. Francisco Arderius.

Se destina de plantilla a Regulares de Melilla al teniente D. Luis Alvarez Romero, y como agregado a dicho Grupo al alférez D. Santiago Teña.

Se destina como agregado al Grupo de Regulares de Larache al alférez don Julián Uclay.

Destinos.—Suboficiales: Don Blas del Río, ascendido, de Lanceros de Sagunto, al mismo; D. Agustín Serrano, al regimiento de Vitoria; D. Angel Zúñiga, a Cazadores de Castillejos; D. Eugenio Romero, a Cazadores de María Cristina; don Segundo León, a Cazadores de Vitoria; D. Miguel García, a Cazadores de Lusitania; D. Eduardo Jiménez, al Depósito de ganado de Ceuta; y D. Joaquín Carrasco, a Cazadores de Villarobledo.

Sargentos: Don José Cano Balastegui, al Depósito de ganado de Ceuta; D. Eloy Cano, al Depósito de Remonta; D. Ruperto Molinero, a Lanceros de Borbón; don Domiciano de la Peña, a Cazadores de Vitoria; D. Elías Cañas, a la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro; don Francisco Barral, a Lanceros del Príncipe; D. Rafael Eymar, a Husares de Pavía; y D. José López, a Cazadores de Galicia.

#### Artillería

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales.

#### Ingenieros

Se promueve al empleo de alférez de complemento al suboficial D. José Aparicio.

Se promueve al empleo de suboficial al sargento D. José Godiño.

\*\*\*\*\*

Se desestima petición del capitán don Ricardo Pérez y Pérez de Eulate, en súplica de que, a semejanza de lo dispuesto en la Real orden de 15 de enero último le sea concedida la gracia especial de abonarle hasta un año del tiempo de su residencia forzosa en Baleares, para el de su permanencia en Africa.

Se desestima la petición de pase a la situación de disponible, por no permitirlo las necesidades del servicio, al teniente D. Angel Orte.

El sargento D. Francisco Rebollar sufrirá examen de ingreso para auxiliar de oficinas el día 30 del actual.

#### Compañías de Mar

El primero y segundo patrón de la Compañía de Mar de Larache D. Ildefonso Espinosa y D. Francisco Morales, quedan en situación de disponibles.

## MADRINAS DE GUERRA

La solicita el cabo del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, grupo de obuses, Manuel Hernández Castilla, y trompeta de la misma unidad Manuel Gómez Herrero.

\*\*\*\*\*



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Polletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Marqués de Cubas, 12.

\*\*\*\*\*

## HIPOFOSFITOS SALUD

La voz del profesor. Los niños enfermizos no pueden resistir un estudio prolongado; reconstitúese primero con un regenerador tan eficaz como lo es el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta anterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

\*\*\*\*\*

UNGUENTO GARCIA

CALMA EL DOLOR CURA LAS HEMORRIDIAS EVITA LA OPERACION

GRANOS-PANADIZOS TUMORES EN GENERAL ULCERAS-QUEMADURAS

# Domingo López

FABRICANTE

Instalación completa de oficinas

Bureaux Clasificadores Ficheros

Claudio Coello, 16 y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.

## DE TEATROS

### CENTRO.—«El eclipse de sol» es divertida y graciosa

Nada nuevo hay en el enredo vodevilístico de García Velloso, los tipos que presenta son ya tratados y conocidos, pero, a pesar de todo, la frase oportuna bien manejada, el chiste fino, sin retorcidas retrucanescas, y las bien llevadas situaciones, hacen una obra completa y amena.

Marcha muy bien el desarrollo de los dos primeros actos, y aunque en el tercero el autor tropieza con dificultades para deshacer el enredo, por lo cual resulta este acto un poco pesado, logra su fin, y alcanza un éxito, que debe, en gran parte, a los intérpretes, y particularmente al Sr. De Rosas, para el que toda ponderación es pequeña—este gran actor que nos conmueve y hace vibrar nuestros sentimientos en la interpretación de un papel trágico, y nos deleita y hace reír en lo cómico.

Gustó mucho la obrita al selecto público que llenaba la sala, el que aplaudió largamente y sin reservas a la obra y a los artistas, que tuvieron una actuación brillantísima.

### COMICO.—Derkas es de lo mejor en su género

Ayer hizo su debut en este teatro el gran artista Derkas.

Podemos asegurar que entre los muchos que se dedican a este género de transformismo e imitación de «estrellas», Derkas se encuentra en un nivel superior, y le encontramos un verdadero maestro en este arte, que merece una particular atención.

Nuestra enhorabuena al Sr. Derkas, por su actuación, que el público premió en aplausos.

### C. ORDAS-AVECILLA

## BUZÓN

León. M. M. F.—El 65 para Caballería Sanganera. P. B. G.—El 267 Infantería.

Escullar. C. J. O.—El 390 Infantería, González el 937 Infantería.

Benageber. M. S. H.—El 602 Infantería. Recibido giro.

Melilla. M. A.—Su instancia no ha tenido entrada Dirección ni la de Ríos.

Oviedo. J. V. G.—El 19 Infantería.

Béllunt. J. H. T.—El 150 Caballería.

Dar-Quddani. S. C. M.—Gómez Benolá, figura con el 40 para ascenso a capitán.

Astorga. F. M. P.—El número 133 para cabo. Su instancia no encuentro datos puede reproducirla y avisarme.

Sevilla. J. P. V.—Tambor R. Ortiz hace el 11 para ascenso.

\*\*\*\*\*

## Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

## GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdiz, 30

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri número 8.—Teléfono 21-48 H. APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436

### Marina de guerra

#### Maniobras de submarinos

CARTAGENA. —Los marineros argentinos visitaron esta mañana la base naval, donde fueron recibidos por los jefes del arsenal.

Después de recorrer las distintas dependencias de la base, los marineros se trasladaron a bordo de los submarinos de la serie B, anclados en este puerto, los que se hicieron a la mar, efectuando diversas prácticas.

Esta noche a bordo del vapor «Kanguro», se celebra un banquete en honor de los tripulantes del acorazado «Buenos Aires».

Terminada la comida marcharon al Ayuntamiento para asistir al baile organizado por la Corporación municipal en honor de los ilustres huéspedes.

#### Venta del acorazado «Pelayo»

Tan pronto como amaine el tiempo será remolcado de Ferrol a Rotterdam por dos remolcadores holandeses para ser desguazado allí el acorazado «Pelayo», que acaba de ser vendido como hierro viejo a una casa de Holanda, que se propone aprovechar los materiales del barco.

El «Pelayo» fué botado al agua en Julio del año 1887 y desplazaba 9.890 toneladas. Fué su primer comandante don Pascual Cervera y el último D. Eduardo Guerra, recientemente retirado. El «Pelayo», que fué el primer acorazado que tuvo España, formó parte de la Escuadra de reserva durante la guerra de Cuba, arbolando la insignia del almirante Cámara.

Ultimamente fué escuela de alféreces de fragata.

### Guardia civil

#### ASCENSOS Y TRASLADOS DE TROPA

Ascienden al empleo de sargento los cabos siguientes:

##### Infantería

Manuel Rodríguez, a la Comandancia de Oviedo; David García, a la de Vizcaya; Joaquín Cruz, a la de Segovia; Antonio Gil, a Jaén; Vicente Sanabria, a Toledo; Toribio Talamanca, a Coruña; Enrique Añón, a la de Albuñica; Lino Ortiz, a la de Coruña, y Francisco Resa, a la de Coruña.

##### Caballería

Manuel Labrador, a la del cuarto Tercio, y Antonio Roca, a la del quinto. Ascienden al empleo de cabo los guardias siguientes:

##### Infantería

Aurelio Varela, a la Comandancia de Coruña; Hernán Díaz, a Badajoz; Daniel Navarro, a Cuenca; Teófilo Sánchez, a Huelva; Herminio Santos, a Zaragoza; José Vivanco, a Valencia; Manuel Minguéz, a la del Oeste; Emilio Domenech, a Lérida; Jesús de la Fuente, a Cuenca; Francisco García, a Lérida; Tomás Nieto, a Guadalajara; Antonio Peñas, a Teruel; José Esteve, a Cuenca; Francisco Ramírez, a Guadalajara; Luis Martínez, a Oviedo; Miguel Vidal, a Lérida; Manuel Macías, a Oviedo; Constantino Chicote, a Orense; Juan José Simón, a la del Oeste; Juan Veiga, a Orense; Carlos Ortega, a la del Este; Pascual Alcubilla, a Soria, y Blas Sánchez, a Canarias.

##### Caballería

Antonio Díaz y Guillermo Ángulo, a la Comandancia del quinto Tercio; Manuel Santos, a la del décimo Tercio; Demetrio Labrador, a la del cuarto; Mariano Blasco, a Zaragoza; Arsenio Hernández, a Coruña; Julio Salvador, a Coruña; Manuel Anguita y Francisco Sanz, a la del quinto Tercio, y Fermín Carrasco, a la de Tarragona.

##### TRASLADOS

De sargentos.—Infantería: Francisco García, a la Comandancia de Gerona; Juan Hernández, a Orense; José Ballesta, a la de Alicante; José García, a Murcia; Manuel Haro, a Santander; José Martín, al Colegio de Guardias Jóvenes; Antonio García, a la de Huelva; Celedonio Fernández, a la de Valencia; Rafael Torres, a Granada; Manuel Andújar, a la de Sevilla; Juan Aguado, a la de Huesca, y Pedro San Pablo, a la de Burgos.

Caballería.—Natividad Rodríguez, a la del 18 Tercio.

### SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste

San Osofr, 6.—Madrid

### LA MONTAÑA

Puerta del Sol, núm. 1, y Alcalá, núm. 2

Punto de reunión del público selecto  
Café-Expres. Aperitivos Variedad en Cock-tails Roostbeef a la inglesa

#### PROPUESTA DE DESTINOS

### Personal pericial de unidades

#### Maestros armireros

Don Fulgencio García Nieto, a la Comandancia de Carabineros de Murcia; don Manuel Vázquez Méndez, al de Artillería de Costa; D. Enrique Pardo, al regimiento de Cartagena; D. Luis Pérez Ramos, al de Segovia; D. Eladio Naves, a la Comandancia de Carabineros de Zamora; D. Miguel Alvarez Bobes, al regimiento de Tarragona; D. Enrique Navarro, al mixto de Menorca; D. Antonio Cid, al Tercio; D. Vicente Ollero, al de Asturias; D. José González, al Cazadores de Africa; D. Juan Ferrer, al Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla; D. Antonio Cirujano, al regimiento de Jaén; don Juan Antonio Moure, a Regulares de Ceuta; D. Diego Vaquero, al regimiento de Castilla; D. Oscar Casillas, a Regulares de Alhucemas; D. Pastor García, a Cazadores de Africa; D. Isaac de Andrés Martín, al batallón de Lanzarote; don Rogelio Díaz, a Cazadores de Alcántara; don Juan Aguirre, al batallón de La Palma; D. Salvador Rodríguez, a Regulares de Alhucemas; D. Epifanio Rodero, al batallón de Gomera Hierro; D. Cecilio Fernández, al regimiento de Asturias; don Policarpo González Alvarez, a Cazadores de Africa, y D. Francisco Martínez, a la zona de Melilla.

#### Ajustadores

Don Gaspar Martínez, al primero de montaña; D. Antonio González, a la Comandancia de Artillería de Melilla; don Pedro Fernández Rubio, al regimiento mixto de Artillería de Larache, y D. Julio Mijaja, al octavo ligero.

#### Guarnicioneros

Don Tomás Chacón, al regimiento de Vizcaya, y D. Julio Jiménez, al mixto de Larache.

#### Herradores

Don Ciriaco Ramos, al primero de montaña; D. Manuel Sánchez, al mismo; D. Francisco Paquin, a la Comandancia de Artillería de Melilla; D. José López, al primero de montaña; D. Manuel Sarquella, al noveno ligero; D. José Badía, al mixto de Ceuta; D. Primitivo Angel, a la plaza mayor del regimiento de Aragón, y D. Arturo Maestre, a la compañía de ametralladoras expedicionaria del regimiento de Aragón.

### ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, Soltero y sólo en la vida.

LARA.—A las seis y media, ¡Bendita seas!, y fin de fiesta, canciones argentinas y españolas por Lola Membrives. A las diez y media, La noche del sábado.

CENTRO.—A las seis y media, Eclipse de sol. A las diez y media, Los salyajes.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Rosa de Madrid.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Vamos a empezar!, El fichero americano, Palos-Buenos Aires, Mercedes Serós.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Festival hispanoargentino. Exitó enorme del grandioso film En alas de la gloria y de Imperio Argentina.

ALCAZAR.—A las siete, El verdugo de Sevilla. A las diez y media, Lorenza, la sería.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

### Perfiles de Mujer

#### Ermelinda

En lo más apartado del baile, sintiendo los efectos de la morfina de mis sueños, vivía ese mundo que llevamos los imaginativos, en que somos arquitectos, pintores y poetas, y dormamos las cosas con el brujido de la fantasía.

Llegan los acordes de la música, como enervantes a la imaginación; yo dormía acariciado por los sueños que ponen un velo a la tristeza del vivir.

Una voz conocida, que tiene concordancia con mi corazón, me despertó de mi letargo; y dijo:

—¿Qué triste estás! ¿No bailas?

—Si tú me concedes el honor, bailaremos; pero de una forma nueva: Dame tu mano para juntarla con la mía y poner en contacto nuestra emoción y reposados, quietos, sentiremos la música en el alma, que nos elevará a la órbita de Saturno, y los nervios bailarán una danza llena de convulsiones, de ímpetus tan fogosos, que veremos la vida tras un nuevo cristal.

Llena de rubor, trémula y azorada, me replicaste:

—¡No; no puede ser!

Yo me llené de indignación, y te dije:

—Vete; déjame en paz.

Te alejaste tan triste; sentiste mi desprecio tan hondo; que me reproché mi dureza. Pero no te puedo perdonar que rehuyeras el contacto de mi mano amiga, sin ningún deseo carnal, y se la fueras a dar con tu cintura, a un desconocido indiferente.

Rosendo NAVARRO

J. GARCIA  
Sastro de señoras,  
hechuras 35 pesetas  
Fuecarral, 19 y 21, 3.º Izquierda  
(hay ascenso.)

### Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito. . . . .	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado. . . . .	Pesetas 3.500.000
Reservas (primer ejercicio). . . . .	Pesetas 700.000

### LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SA. MONFORTE.

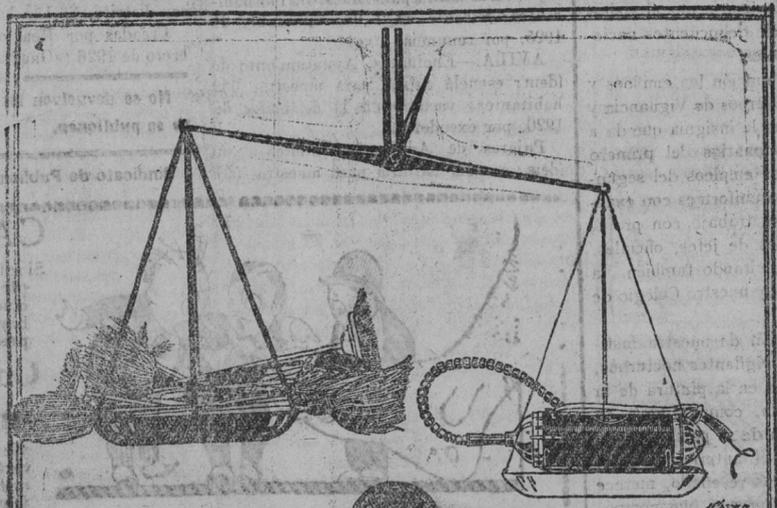
### A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

LA SOLEDAD=FUNERARIA  
DESENGAÑO 10 TELº 21-13 H  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST



LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.

Lux

es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar

mientras que los antiguos utensilios deterioran.

EFFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono número 492 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

RECUERDOS GUANCHES

Panteón destruido

Hace años que desapareció un panteón real establecido en Gran Canaria, por necesidad de construir un estanque que, de haberlo trasladado a otro sitio, hubiese importado un centenar de pesetas más.

La pluma de Batllori Lorenzo, describió ese recinto, y nosotros vamos a reproducir lo que entonces dijera el culto escritor canario.

Lo primero que nos sorprendió al llegar al panteón real fué su entrada, labrada con rara perfección, y muy interesante en el trazado. Al final de este pasadizo, una piedra enorme, redonda, cubría la boca o entrada a la gruta, agujero casi circular, de un metro de alto por lo mismo de ancho, sobre el que se levantaba el risco formado de capas areniscas muy compactas, a la altura de seis metros.

Quitada la enorme piedra con gran trabajo, y roto un trozo de la bóveda para hacer luz en el interior, puesto que desgraciadamente ha de destruirse tan precioso monumento—nuestro asombro fué grande. Aquella gruta, medio metro más baja que el nivel de la entrada, de perfectísima forma, de labor maravillosa que se cree imposible fuera hecha a costa de tiempo y trabajos inconcebibles, solo con pedernales afiladísimos que aún conservan su huella en las paredes que a través de los siglos parecen acabadas de labrar, tan perfecto es el estado de su conservación, nos revelaba el misterio que en vano habíamos pretendido descubrir a pesar de todos los constantes trabajos realizados para encontrar entre los cementerios e innumerables panteones y sepulchros sembrados por toda la Isla, el enterramiento de los Reyes de Gran Canaria.

Es el panteón de los «Guantemes»; no hay duda: y su hallazgo nos ha revelado grandes noticias de la civilización canaria, datos desconocidos hasta hoy de las maravillosas obras del pueblo aborigen, de su religión, de sus costumbres y de sus usos, de los que con tanta fantasía han hablado muchos historiadores. El recinto, en forma de elipse cortada, que con la entrada nos da la perfecta figura de una copa o jarón y que parece haber sido trazado y construido por modernos artifices, es verdaderamente admirable; su bóveda plana, de dos metros de elevación, sus paredes primorosamente pulimentadas, los sepulchros simétricamente colocados a lo ancho del panteón, todo él de una perfección asombrosa, nos dan completa idea del modo de enterrar de los antiguos canarios. No se encuentra ejemplar tan raro en nuestras islas; es ejemplar único, solo destinado a última morada de los Re-

yes, diferentes en todo a los demás enterramientos existentes. Los ocho sepulchros, cuidadosamente contruidos con «lajas» a modo de ataúdes, contenían los restos de los «Guantemes» puestos sobre el costado derecho mirando a la puerta de la gruta. De sus mortajas de tejidos finísimos y pieles no quedaban ya ni vestigios; los esqueletos deshicieron al sacarlos, pues por efecto de las aguas que en tantos siglos se han filtrado por la entrada, el piso de la gruta estaba cubierto de una capa de tierra húmeda de medio metro de espesor. Como en todos los enterramientos de canarios que hemos descubierto, contra lo que han dicho los historiadores de estas islas que los canarios llenaban las tumbas de sus muertos de vasos y pintaderas y otros objetos que usaron en vida, el panteón de los Guantemes estaba desprovisto de toda clase de cacharros. Sólo hemos encontrado en él, y conservamos a más de varios huesos, dos piedras muy afiladas en forma de hacha, gastado el filo por el uso, con las cuales fué labrado tan extraordinario subterráneo.

Magnífica gruta, única por su belleza y particular forma, construida sin duda a costa de un trabajo de muchos años para enterramiento de los «Guantemes».

Es tan extraordinaria, tan interesante esta construcción, que no se puede describir; es necesario visitarla. Y, por desgracia nuestra, el dueño de la finca donde se halla la destruye para construir en su lugar un estanque.

Solo la perfección y belleza de su trazado puede darnos una idea de hasta donde llegaba la civilización aborigen e importancia de tan histórico monumento.

Descubierto, para ser inmediatamente destruido tan maravilloso monumento, único en su clase y en un estado de conservación admirable, que tan grande interés tiene para la historia, que debiera ser conocido y visitado como una de las obras más perfectas de la primitiva civilización canaria y conservado eternamente por su gran valor histórico, como panteón de los Reyes de Gran Canaria, pienso con pena en la suerte a que están condenados los vestigios más valiosos de nuestras glorias históricas, de no poder ser conocidos ni estudiados.

El doctor y acaudalado propietario, señor Samsó, amigo mío, me dijo que de haber aparecido esta gruta en un lugar de sus fincas que no produjera ni fuese necesario, no hubiera gastado dinero y tiempo en destruirla; pero que no procede, (y este buen sentido práctico no me extraña), por dejar en pie esa gruta, gastar cien pesetas más en el depósito de agua cuyo trazado había que cambiarse.

Ha aparecido el panteón de los «Guantemes» de Gáldar, gloriosa reliquia de nuestros canarios tantos siglos ignorada y ha durado sólo el tiempo que la azada tardó en sacar de los sepulchros los huesos (de Andamana la gran legisladora quizá, quizás de Artemi Semidán el Grande) y echarlos sobre la finca para abono!

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Nuestra Policía en el Extranjero

En la revista de la Policía Holandesa «Algemeen Nederlandsch Politic-Weekblad», correspondiente a los días 10 y 20 de enero y 2 de febrero, se publica un largo artículo laudatorio en extremo para la Policía española, debido a la pluma del ilustrado y prestigioso comisario de Policía de la ciudad de Culemborg y buen amigo nuestro, D. J. Blok.

Es un completo estudio de nuestra organización policíaca, que acredita a su autor como observador fino, de gran competencia, y que ofrece a los lectores de su país, a quienes interesan estas cuestiones, un cabal concepto de la organización de la Policía española.

Para dar una ligera idea a nuestros lectores de los juicios que nuestra organización merece en el extranjero, cuando se estudia de cerca y sin prejuicios, como en este caso ha efectuado el ilustre comisario holandés, transcribimos algunos de sus párrafos, que son como sigue:

«Uno de los Estados europeos donde la perfecta organización de la Policía está desconocida por las autoridades policíacas de otros países, es el Reino de España.

Lo digo así con perfecto conocimiento, y después de haber pasado algún tiempo durante mis vacaciones en aquel país, donde, gracias a unas amables recomendaciones, me he podido enterar de la organización de la Policía española.

Después de lo que en un tiempo relativamente corto llegué a ver de la Policía de allí, quiero hacer constar que la organización actual se puede considerar como una organización modelo, que a varios países, entre los cuales están los Países Bajos, puede servir de ejemplo.»

Hace después una justa y ligera reseña de nuestra división judicial y administrativa, pasando después a describir nuestra organización policíaca, mereciendo sus elogios la Exposición permanente en el local de la Comisaría por él visitada, de fotografías de delincuentes nacionales e internacionales.

Describe a continuación los empleos y categorías de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, así como la insignia que da a conocer a los funcionarios del primero de los citados, y los empleos del segundo, describiendo sus uniformes con exactitud, avalorando su trabajo con profusión de fotografías de jefes, oficiales, clases e individuos, citando también la Academia de Policía y nuestro Colegio de Huérfanos.

Sigue la descripción de nuestra institución de serenos o vigilantes nocturnos, con mucha exactitud en la pintura de la función que ejecutan, comparándola en cierto modo con otra de su país.

Entendemos que el anterior trabajo, que a la ligera hemos reseñado, merece la gratitud de los Cuerpos que componen la Policía española, por cuanto contribuye a dar a conocer fuera de España un organismo a quien de fronteras aden-

tro no siempre se hace por el público la justicia a que por sus fatigas y desvelos es acreedor, al par que, porque sin duda alguna es uno de los primeros verdaderamente profesionales que en el extranjero se han publicado referente a este organismo de nuestro Estado, probando que no siempre todo lo de casa es deficiente o malo, como es costumbre sostener entre nosotros, cuando es examinado por personas imparciales, como en este caso ocurre, de un espíritu ecuánime y justiciero, como el del culto comisario D. J. Blok.

Así, pues, desde estas modestas columnas nos congratulamos en rendir la expresión de nuestro fervoroso reconocimiento a D. J. Blok, agradeciendo su sinceridad en los juicios que nuestra organización le sugiere, y por lo que con su documentado trabajo contribuye a darnos a conocer en su hermoso país.

Juan del MONCAYO Sociedad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

Instrucción Primaria

- Esuelas vacantes ALBACETE.—Pérola, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 1.472 habitantes; vacante en 31 de marzo de 1926, por traslado cuarto turno. ALAVA.—Sojo, Ayuntamiento de Ayala; escuela mixta para maestra, 143 habitantes; vacante en 1 de septiembre de 1925, por renuncia. AVILA.—Encinares, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestra, 352 habitantes; vacante en 17 de marzo de 1926, por excedencia. Pajares de Adaja, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 597 habitantes; vacante en 11 de abril, por traslado. BARCELONA.—Barcelona, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria de niñas para maestra, 705.901 habitantes; vacante en 1 de abril de 1926, por jubilación. BURGOS.—Tordueles, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestro, 40 habitantes; vacante en 8 de abril de 1926, por fallecimiento. CORDOBA.—La Coronada, Ayuntamiento de Fuentevieja; escuela unitaria de niñas para maestra; 955 habitantes; vacante en 31 de marzo de 1926, por resultados del cuarto turno y traslado. Cabra, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, número 1, para maestro, 10.000 habitantes; vacante en 31 de marzo de 1926, por jubilación. Los Blázquez, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria de niñas para maestra, 1.598 habitantes; vacante en 27 de marzo de 1926, por defunción. LA CORUNA.—Oliveira, Ayuntamiento de Riveira; escuela unitaria para maestra, 1.121 habitantes; vacante en 23 de marzo de 1926, por traslado. Caruso, Ayuntamiento de Sada; escuela mixta para maestro, 1.304 habitantes; vacante en 9 de marzo de 1926, por defunción. Mazaeda, Ayuntamiento de Meliá; escuela mixta para maestro, 495 habitantes; vacante en 20 de marzo de 1926, por defunción. San Lázaro, Ayuntamiento de Pueblo del Caramiñal; escuela mixta para maestro, 459 habitantes; vacante en 18 de noviembre de 1925, de nueva creación («Gaceta» del 7 de diciembre). Anunciada esta vacante en la «Gaceta» de Madrid, el 31 de enero de este año con censo de 500 habitantes, se rectifica por la presencia previa autorización de la Dirección general de Primera Enseñanza por decreto marginal de 20 del pasado mes de marzo, asignándole el censo de 459 habitantes que es el que le corresponde. Devesos, Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez; escuela mixta para maestra, 344 habitantes; vacante en 5 de abril de 1926, por traslado. MALAGA.—Melilla, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria de párvulos para maestra, 53.577 habitantes; vacante en 10 de marzo de 1926, por fallecimiento. TOLEDO.—Toledo, Ayuntamiento de ídem; escuela graduada (dirección) para maestro, 26.175 habitantes. Toledo, Ayuntamiento de ídem; escuela de sección graduada para maestro, tercer distrito, 26.175 habitantes. Toledo, Ayuntamiento de ídem; escuela graduada (dirección) para maestra, tercer distrito, 26.175 habitantes. Toledo, Ayuntamiento de ídem; escuela de sección graduada para maestra, tercer distrito, 26.175 habitantes. Creadas por Real orden de 25 de febrero de 1926 («Gaceta» del 11 de marzo).

Si sabe usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento mágico y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Fructelo y pederá asombro. Pídelo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerta. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

MILITARES os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucesores: ATUCHA, 20 duplicado

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS D'E Sucesor de L. THIERRY Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364 GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas 95,00 Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas 80,00 En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00 Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas. 225,00 Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. 90,00 Id. redonda-pulsiera, id. id. 190,00 Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsiera para señoras. Impenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes BOLETIN DE SUSCRIPCION Don. Cuerpo... empleo... pueblo... provincia... Desea suscribirse a este periódico a partir de (Fecha y firma)

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Milicias de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos a depositarlo: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

